



El objetivo del **Fondo Sectorial CONACYT – Secretaría de Energía – Hidrocarburos, “Fondo de Hidrocarburos”**, es impulsar la investigación científica y tecnológica aplicada en la industria petrolera nacional. Promueve, desarrollo tecnológico, la adopción, innovación y asimilación de tecnología en la exploración, explotación y refinación de hidrocarburos, así como en la producción de petroquímicos básicos.

El **Fondo de Hidrocarburos** también apoya la formación de recursos humanos especializados en la industria petrolera a fin de complementar la adopción, innovación, asimilación y desarrollo tecnológico que impulsará el Fondo.

Está sustentado en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de octubre de 2007, mediante el cual se modificó el Artículo 254 y se adicionó el 254-Bis de la Ley Federal de Derechos. Este decreto que entró en vigor el 1° de enero de 2008, establece el pago anual del derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía, otorgado por Pemex Exploración y Producción, aplicando la tasa del 0.65% al valor anual del petróleo crudo y gas natural extraídos en el año.

Para cumplir con sus objetivos, el Fondo asigna recursos de acuerdo a cuatro áreas prioritarias:



El financiamiento está dirigido a proyectos de investigación científica y tecnológica aplicada, adopción, innovación, asimilación y desarrollo tecnológico, en materia de hidrocarburos y que estén liderados por instituciones de educación superior (IES), centros de investigación (CI) del país o empresas inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) del CONACYT.

De esta manera, el *Fondo de Hidrocarburos* fomenta la formación de consorcios y la creación de empresas de base tecnológica para responder a las necesidades del sector energético, teniendo además el potencial de su aplicabilidad en los procesos productivos para generar valor para la industria petrolera nacional y propiciar la formación de recursos humanos especializados.

En cuanto a formación de recursos humanos especializados se refiere, el *Fondo de Hidrocarburos* otorga recursos para realizar estudios de especialidad y posgrado, en instituciones de prestigio, ya sean nacionales o extranjeras, a través de las convocatorias que emite de manera periódica.

En estas convocatorias pueden participar las personas interesadas en realizar sus estudios en temas relacionados con el subsector de los hidrocarburos y que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.



Desde su inicio al día de hoy, el Fondo ha apoyado proyectos para el desarrollo de distintos temas, como son:

- ◆ Desarrollo de tecnologías en procesos recuperación mejorada para incrementar el factor de recuperación de los yacimientos
- ◆ Evaluación de recursos potenciales en shale gas/oil
- ◆ Mejoramiento de las propiedades físicas de crudos pesados
- ◆ Simuladores numéricos y computacionales para el análisis de pozos
- ◆ Desarrollo de catalizadores
- ◆ Desarrollo de inhibidores para mejorar los procesos de refinación
- ◆ Desarrollo de nuevos catalizadores y de aditivos de recuperación de catalizadores
- ◆ Caracterización fisicoquímica de crudos pesados
- ◆ Caracterización y modelización de yacimientos petroleros
- ◆ Un sistema integral para la generación de vapor en fondo de pozo

El Fondo también ha otorgado recursos para la formación de especialistas en temas como:

- ◆ Ingeniería petrolera
- ◆ Administración de los hidrocarburos
- ◆ Geología
- ◆ Exploración geofísica
- ◆ Exploración y explotación de recursos naturales
- ◆ Sedimentología
- ◆ Corrosión y protección
- ◆ Ingeniería oceanográfica
- ◆ Estructuras mar adentro
- ◆ Ciencias de la ingeniería en medio marino
- ◆ Ingeniería de ductos
- ◆ Gestión energética y medioambiental
- ◆ Modelado de yacimientos
- ◆ Crudo pesado y extrapesado
- ◆ Aguas profundas
- ◆ Política y gestión energética y medioambiental

Visita la página
fondohidrocarburos.energia.gob.mx o
conacyt.gob.mx para mayor información sobre este Fondo Sectorial.

 @FHidrocarburos

 **fondohidrocarburos@energia.gob.mx**

El Fondo de Hidrocarburos
impulsa la investigación
científica y tecnológica
aplicada en la industria
petrolera nacional.